

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página	125 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. ==
Media id.	65 —	
Cuarto id.	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **1,00** peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros	20,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.	10,00 —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. La suscripción comenzará siempre en 1.º de mes. El pago es por adelantado, por giro postal o telegráfico, sellos de Correos (certificando la carta), o por medio de nuestros corresponsales. Toda petición de traslado de residencia, vendrá acompañada de una dirección y de **0,30** pesetas en sellos.

SUMARIO.— De actualidad: Otra llamada interesante «Para los Maestros limitados». Traid (Guadalajara). Un mensaje de adhesión. De oposiciones. Fiestas del Arbol. Una velada teatral La asistencia escolar obligatoria.—Asamblea Pedagógica.—Crónica general y Correspondencia.—Mirando a la vida: Un alto.—Los Maestros y la Psicología pedagógica experimental.—Preguntas y respuestas —Libros y revistas.—Cursillo de Sericultura en Murcia.—Asociaciones de Maestros.—De educación moral: Cómo combatiremos la costumbre de mentir en los niños.—Sección oficial.—Índice de la «Gaceta».—Escuelas vacantes.

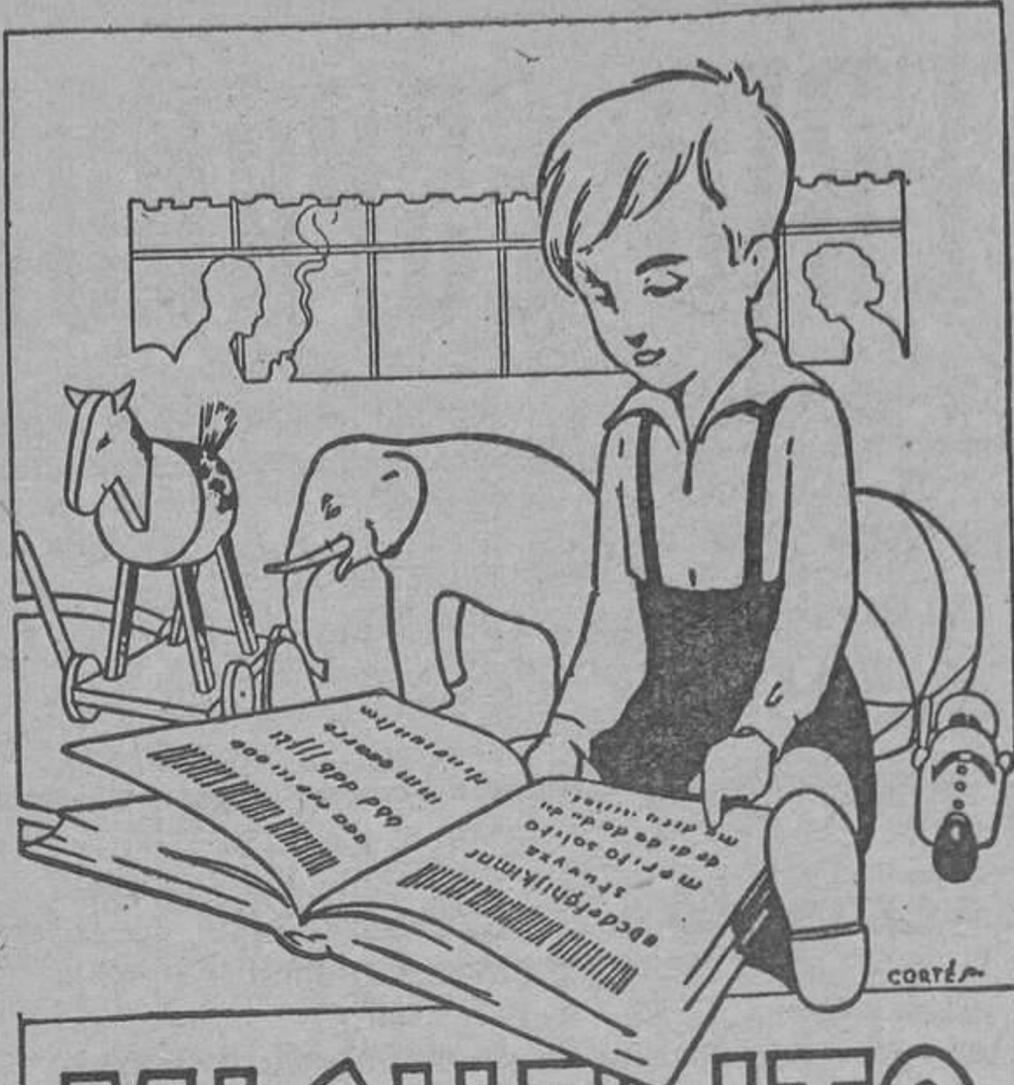
NUEVO MÉTODO DE LECTURA Y ESCRITURA SIMULTÁNEA EN DOS PARTES

De venta en todas las
Librerías y Papelerías
de España y en la Im-
prenta y Papelería de
Julián Palacios
Plaza del Progreso, 2
M A D R I D

o o o

Primera parte... 25 cénts.
Segunda id. ... '35 id.

LIBREROS GRANDES DESCUENTOS



MIGUELITO

NOGAT: Producto especial mata-ratas

El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías: Ferrés, Madrid; Gorastegui, Sevilla; La Luna, Valencia; Llaurador, Málaga; Barandiarán, Bilbao; Vda. Matute, Cádiz; Suc J. Villar, Coruña; Cantábrica, Gijón; Vda Forteza, Palma de Mayorca; Pérez del Molino, Santander; Ribed y Chóliz, Zaragoza, etcétera Agente, Vidal y Ribas, Moncada, 21, Barcelona.

Nota importante. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para matar toda clase de ratas y ratones, mediante el «NOGAT», no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otro preparado que pueda superarle, se mandará gratis un paquete de «NOGAT», a todos los suscriptores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL que envíen el recorte de este anuncio, dentro de un sobre franqueado con dos céntimos, al Laboratorio SOCATARG, Montaña, 79, Barcelona.



Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, —Calle de Quevedo, núm. 7.—MADRID

DE ACTUALIDAD

Otra llamada interesante.—Recogimos hace días el llamamiento que, con verdadera unción, hizo el Cardenal Primado en la sesión inaugural de la Asamblea para que se llegue a la unión de las distintas entidades del Magisterio.

Hicimos entonces algunas consideraciones sobre el deber moral en que estamos todos los que trabajamos en pro de la Escuela y del Maestro, de recoger esas voces autorizadas, de atenderlas en cuanto sea posible.

De tales elementos solamente pueden venir recomendaciones dignas de estimación y de ser atendidas.

Después hemos oído otro llamamiento vigoroso, entusiasta, razonado, elocuente.

Procede de otra autoridad, del Director general de Primera enseñanza, Sr. Suárez Somonte, en la magnífica conferencia con que el lunes pasado obsequió a la Asamblea pedagógica.

El Director general, recién llegado de Fortuna, a donde le llevó el deseo de recobrar la salud, que había regresado el domingo por la noche, sin restablecerse aún de una manera completa, nos hizo el regalo de una conferencia elocuente, inspirada, llena de bellos pensamientos y de frases felices; y no fueron las menos felices las que al final de su hermosa peroración dedicó a predicar la unión del Magisterio.

Sus razones, sus invocaciones a la cordialidad, fueron recogidas por la Asamblea y subrayadas con calurosos y repetidos aplausos.

Ello era la afirmación de que los centenares de Maestros y Maestras allá reunidos celebraban, aprobaban y suscribían aquella llamada desinteresada a una cosa que es aspiración de la mayoría de los Maestros, y que, a juzgar por lo ocurrido en la Asamblea, es también un deseo ferviente expresado por la primera autoridad de la Iglesia y por la primera autoridad de la enseñanza primaria. Y ha sido también la opinión y el deseo manifestado en la Asamblea, en todo momento en que hubo oportunidad para ello.

Al recoger las impresiones de estos días nos es muy grato insistir en ese punto, no solamente porque es de un gran interés profesional, sino también para que todos los Maestros y Maestras que no han podido

asistir a las sesiones, puedan ir formando opinión sobre ciertos hechos o detalles salientes que merecen la pena de ser tenidos en cuenta.

Así, creemos que se irá formando una opinión favorable a esa solución, que esperamos habrá de imponerse para bien del Magisterio y de la Escuela.



«Para los Maestros limitados.»—

Con este epígrafe nos remite un artículo nuestro culto compañero D. Toribio Núñez y Gangoso, de Andicana (Alava), adhiriéndose a lo dicho por D. José León Riego, en el sentido de que se den facilidades para que los limitados hagan oposiciones y pasen por este medio al primer Escalafón. En uno de los párrafos, que encierra el pensamiento del autor, se dice: «Respetemos las canas, eso sí. No debemos olvidarnos de los ancianos. Estos pueden llegar al primer Escalafón honrosamente, sin distingos; lo tienen bien ganado; pero los jóvenes no, no y no. Para éstos, la oposición, como medio más rápido de acabar con nuestro pleito. Desde arriba se recomienda; que vengan cuanto antes.»

Añade después que es el medio más digno, que de otra manera, aun dentro del primer Escalafón, habría diferencias y postergaciones. Desea que su artículo se publique antes de que se alejen de Madrid los limitados que han venido a las oposiciones restringidas, y nosotros, por complacerle, damos este extracto, pues la inserción del artículo íntegro tendríamos que demorarla.



Traid (Guadalajara).—Según nos escribe un Maestro de la comarca, en los días 8, 9 y 10 del actual han tenido lugar unas grandiosas veladas teatrales, organizadas por la cultísima compañera señorita Lorenza Giménez Milán, quien parece increíble haya tenido tiempo de preparar tan bien a las niñas, pues además del que ha invertido en ensayos ella misma ha preparado los típicos trajes.

El programa ha consistido en «Conchita la Ramilletera», «La Miacadita», zarzuela; «Lo que inventan las mujeres», «El castañero», baile valenciano; «La violetera», canto;

«El Minuet», baile de niños de cinco años, con sus trajes de la época (corte de Versalles); «Flor de Té» (coro); «El campo y la ciudad» (diálogo); «A la nanita nana», de Muñoz Pavón, y recitación de varias poesías, entre otras, «La higuera del Maestro» y «La Golondrina».

El pueblo de Traid en masa y de los pueblos inmediatos han sabido gustar de estas fiestas, que pocas veces se ven por estos contornos.



Un Mensaje de adhesión.— Los Maestros y el Inspector de Melilla han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros un entusiasta Mensaje de adhesión y admiración, que sentimos no poder publicar por el exceso de informaciones de estos días.



De oposiciones.— Ayer por la tarde realizaron el ejercicio de Dibujo los opositores aspirantes a 4.000 pesetas.

El tema que se les propuso fué el siguiente:

Enseñanza del Dibujo, sin modelo, en una Escuela graduada de seis Secciones, señalando algunos dibujos propios de cada una de ellas.

Las opositoras, Maestras aspirantes a pesetas 3.500, actuaron hoy 25, por la mañana, y les correspondió el tema:

Modalidades del Dibujo, en una Escuela graduada de seis grados. Psicología y técnica del Dibujo, indicando modelos.

Por un anuncio se convoca a los Maestros aspirantes a 4.000 pesetas para practicar el tercer ejercicio el día 26 del corriente, a las tres de la tarde.

Por indisposición de la vocal del Tribunal de Maestras, doña Laura Miret, el segundo ejercicio de la oposición que el día 24 tenían que verificar las opositoras aspirantes al sueldo de 4.000 pesetas quedó suspendido por tal causa, y a fin de armonizar la práctica del mismo con los días que la superioridad señala, se habilita el próximo domingo, día 29, para compensar el retraso a que se alude.

En vista de lo expuesto, los días de ejercicio para las señoras opositoras aspirantes a 4.000 pesetas serán:

Día 26, realización del segundo ejercicio; día 28, tercero; día 29, cuarto; día 1.º de mayo, quinto.

Las aspirantes al sueldo de 3.500 pesetas, que se atengan a las fechas señaladas en la

Real orden de 18 de marzo último, Gaceta del 19.



Fiestas del Arbol.— *Garigallo* (Teruel). El día 19 se celebró, con gran entusiasmo y lucimiento, esta simpática fiesta.

Por la mañana oyeron misa y comulgaron las niñas y niños de las Escuelas, al frente de sus respectivos Maestros, doña María de Sales Aparicio y D. Gonzalo Sampascual.

Por la tarde se celebró el Vía Crucis, y terminado dicho acto, los niños, acompañados del señor cura, autoridades y masa del pueblo se encaminaron a la plaza del Ayuntamiento, en cuyo lugar el señor secretario leyó unas sentidas cuartillas.

Seguidamente niños y niñas representaron el juguete cómico de Solana titulado «La rifa del gallo», siendo muy aplaudidos.

Después de la plantación hizo uso de la palabra el Maestro, manifestando la importancia de la fiesta, regresando nuevamente acompañados de una bien nutrida rondalla a la plaza del Ayuntamiento, donde el alcalde repartió dulces a los niños.

Rábanos (Burgos).— Con inusitado esplendor se ha celebrado este año la culta y simpática Fiesta del Arbol, a la que han concurrido los niños de las Escuelas de Villamudria y Aludillo, dirigidos por sus Maestros, y gran concurrencia de vecinos de dichos lugares.

El selecto programa organizado para este fin ha tenido una feliz y exacta interpretación en todos sus números.

Bercianos de Vidriales (Zamora).— Con mucho entusiasmo celebróse la educativa Fiesta del Arbol. Como fiesta nunca celebrada por los niños, los dos pueblos de Bercianos y Vilaobispo acudieron en masa para ver en qué consistía y presenciar el desfile de niños y niñas.

A las tres de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento. Iban en dos filas. Abrió la marcha la dulzaina, a la que seguían los niños y niñas con su Maestra al frente, señorita Gordiana de la Huerga, las autoridades y el público.

A la orilla del río se hizo la plantación. Se fué después a la plaza de la Escuela, donde niños y niñas recitaron el monólogo titulado «El niño castigado», el diálogo «Qué precio las pondremos», del Sr. Solana, y varias poesías que la numerosa concurrencia escuchó con atención y premió con grandes aplausos.

Pallerols del Canto.—Después de oír el santo sacrificio de la misa, nos reunimos en el local-Escuela niños y niñas, en número de cuarenta, con el señor Maestro al frente, donde acudieron las autoridades y el pueblo en masa, ávidos de contemplar tan hermoso acto.

El señor cura bendijo los arbolitos, y, terminada la bendición, entonamos los niños y niñas, a los acordes de la música, el «Himno al Arbol», por Solana.

Acto seguido recitamos los niños y niñas, en número de once, varios versos alusivos al árbol, y nuestro Maestro, con su palabra llana y comprensible, explicó al público el origen de dicha fiesta en España y puso de relieve la importancia del arbolado en su aspecto físico, higiénico y moral.

Hizo también uso de la palabra el señor cura, quien dió las gracias a todos y demostró de un modo palpable las ventajas que para la sociedad tienen los árboles.

Tanto los niños como los oradores fuimos vivamente aplaudidos.



Una velada teatral.—Las niñas de la Escuela nacional de Almaciles (Granada) han celebrado una velada teatral, dirigida por su Maestra, señorita doña Ascensión Pallero Toribio.

Interpretaron, como verdaderas profesionales, *Por un retrato*, *La bachillera*, *Ama y criada*, y *No siempre lo malo es malo*, en la

cual tomaron parte los niños Francisco López y Francisco Ortiz.

Formando después seis parejas de baturos con trajes típicos, cantaron y bailaron al estilo de Aragón, que resultó muy del agrado del público, siendo muy aplaudidas y su Maestra muy felicitada.

Lo recaudado se destina a la renovación de material escolar.



La asistencia escolar obligatoria. El Gobernador civil de Lérida ha hecho pública la siguiente circular:

«Son varios los alcaldes de esta provincia que al dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla novena de mi circular de 28 de enero pasado, sobre asistencia escolar obligatoria, se han limitado a dar cuenta de las faltas a clase habidas en el mes anterior, omitiendo el envío de las papeletas de matrícula y asistencia media a que hace referencia mi otra circular de fecha 20 de marzo último (*Boletín Oficial* número 37); mas como estos datos son imprescindibles para llenar el registro de estadísticas que se lleva en este Gobierno, los señores alcaldes que se encuentren en este caso, remitirán, en el plazo de ocho días, las referidas papeletas, encareciéndoles la necesidad de que pongan especial interés en los servicios relacionados con la enseñanza, ya que ésta es la base principal para el resurgimiento y prosperidad de la patria.»

LA FIESTA DEL ARBOL

por

EZEQUIEL SOLANA

Origen de esta fiesta, su organización y modo de celebrarla.

Discursos, poesías e himnos propios para darle más esplendor.

== EJEMPLAR, 1,50 PESETAS ==



PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Conferencia del Sr. Casares

Se celebró el lunes, a las doce, en la Academia de Jurisprudencia, y desarrolló el tema «Cooperación intelectual».

El conferenciante dedicó casi toda su disertación a señalar a la Escuela como la mejor colaboradora en la obra de la paz, que intenta la Sociedad de Naciones.

Dice a los Maestros que cuando reciban un niño para educarle deben enseñarle que más allá de las fronteras hay también otros niños que aman al mismo Dios; que, como ellos, tienen también familia, y que, como él, serían capaces de dar su sangre por defender la patria que les vió nacer; pero que no son sus enemigos, sino colaboradores en la obra universal del mejoramiento humano.

Añade que la Iglesia misma nos da ejemplo de esa colaboración para la paz, en el dogma de la comunión de los Santos, cuando muestra esa colaboración de la Iglesia triunfante en favor de la salvación de la militante. Pide a los Maestros que en las conclusiones de esta Asamblea incluyan una, en la que pidan que, después de estudiadas las conclusiones de la conferencia de educadores, convocada por la Sociedad de las Naciones, se adopten los medios necesarios para poner en práctica aquellas recomendaciones que se adapten mejor a nuestro temperamento nacional y al régimen establecido para los distintos grados de la enseñanza.

El Sr. Casares fué muy aplaudido. Nos proponemos publicar íntegra la hermosa conferencia y por eso no hacemos más extensa la reseña.

Conferencia del Sr. Suárez Somonte

Se esperaba con verdadera ansiedad la celebración de esta conferencia, que se verificó el lunes a las siete y media de la noche.

La concurrencia fué como siempre, extraordinaria.

Hemos de publicar íntegramente el discurso, y solamente para que el lector tenga una idea de la materia, damos a continuación la reseña publicada por *El Debate*.

«Hace ver cómo la Aritmética es la más difícil y la base más sólida de todas las ramas de las matemáticas y ejercicio principalísimo e insuperable en el desarrollo de la razón y cómo interviene en la formación del individuo, enseñándole a discurrir y a saber aprender.

Habla de los procedimientos empleados en su cátedra, que resume en sus obras, que tanto han contribuido a la formación matemática de generaciones enteras.

Entra en la segunda parte de su conferencia, recogiendo el alto espíritu que ha guiado a todos los Maestros Asambleístas al resumir en desinteresadas conclusiones las realidades mismas y las necesidades de la enseñanza, que corresponde después recoger al legislador, dándole forma viable y ejecutiva.

A este propósito anuncia cómo varios de estos puntos tratados en las sesiones de la Asamblea, coincidentes en su mayoría con los trabajos del Ministerio y de la Dirección, se verán pronto decretados.

Explica sus campañas por la mejora de la enseñanza y de la formación del individuo, especialmente en el vacío que queda después de la Escuela y antes de la instrucción militar.

Termina con un canto a la profesión del Magisterio, y hace fervientes votos por que aquellos que tienen comunidad de aspiraciones lleguen a una unidad de realización.

Fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el salón del Ministerio.»



Sesión de clausura: Martes, 24 de abril, en el Teatro de la Zarzuela

El local

La afluencia de Asambleístas en todos los actos y la asistencia del general Primo de Rivera a la de clausura, nos hizo pensar en la necesidad de celebrar el acto en un local de una gran capacidad, y por ello se eligió el teatro de la Zarzuela, uno de los mayores de Madrid, de excelentes condiciones acústicas, como que mientras se hace la restauración y reforma del teatro Real se usa para representaciones de ópera.

Hubo necesidad de preparar el escenario y de realizar diferentes trabajos de adaptación al acto.

La hora de comenzar la sesión era las doce del día, y desde las diez y media había público estacionado ante el teatro.

Se abrieron las puertas a las once y cuarto, y el teatro se llenó completamente en poco tiempo. A las doce ya no se cabía, y una gran parte de los Asambleístas que se habían rezagado no pudieron entrar. El teatro, lleno hasta los topes, con parte de público en pie, ofrecía un aspecto magnífico. Las plateas y palcos estaban, en su mayor parte, reservados a las Maestras, y éstas, con sus trajes de matices variados, producían una impresión de simpatía y daban al salón un atractivo extraordinario.

Poco antes de las doce llegaron el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, acompañado del Sr. Ministro de Instrucción pública; por separado fueron el Director de Primera enseñanza y otras autoridades. A las doce en punto llegaron los Infantes D. Juan y D. Gonzalo, que ocuparon uno de los palcos destinados a la Familia Real, juntamente con su Profesor, Sr. Conde de Grove, siendo recibidos con aplausos calurosos.

Poco después, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ocupó la presidencia, teniendo a su derecha, sucesivamente, al señor Ministro de Instrucción pública y señores Ascarza y Navamuel, y a su izquierda, a los señores Director general de Primera enseñanza, Ministro de Uruguay, Sr. Carrillo y otros.

Inmediatamente comenzó la sesión.

La sesión

Todos los discursos han sido tomados taquígraficamente, pero sin tiempo suficiente para su traducción e inserción en este número (lo haremos en otro), trasladamos aquí el resumen que apareció ayer en el diario *A B C*. Dice así:

«Abierta la sesión por el general Primo de Rivera, concedió la palabra, con la venia de Sus Altezas, al Sr. Fernández Ascarza, quien comenzó dedicando un efusivo saludo a Sus Altezas, al general Primo de Rivera, a los representantes extranjeros y a los Asambleístas.

Hizo referencia de los principales problemas que ha discutido la Asamblea, principalmente al de la protección a los huérfanos e hijos de los Maestros; aplaudió las resoluciones de carácter pedagógico dictadas por el Gobierno actual y el anterior, que han dado como resultado la creación de más de 5.000 Escuelas y la inclusión en el Presupuesto de cien millones, destinados a construcciones escolares, y pidió que esa política se sostenga con energía y decisión; que se estudie la implantación del almanaque escolar y que se dé mayor flexibilidad al horario de la Escuela.

Señaló la importancia que ha tenido la Asamblea, y terminó rogando a los representantes extranjeros que transmitieran a sus Gobiernos respectivos las impresiones consoladoras que, indudablemente, recogerían del acto, al ver reunidos a tantos Maestros que encaminan sus esfuerzos a preparar a una nueva generación de hombres instruidos y patriotas.

En nombre de las Maestras rurales habló con gran sencillez la señorita María Palacios de Rivera, Maestra de la Escuela de un pueblecito de la provincia de Soria. Dió gracias a Sus Altezas por haber asistido al acto, expresando por ello la gran emoción que sentía, y en nombre de sus compañeras agradeció al Gobierno la atención que presta al problema de la enseñanza y al mejoramiento moral y económico del Magisterio.

El general Primo de Rivera y el Sr. Callejo felicitaron a la señorita Palacios por su discurso, estrechándole la mano.

A continuación, D. Fausto Maldonado,

Director de la misión pedagógica de Las Hurdes, pronunció un elocuentísimo discurso. Comenzó saludando a los Infantes, y, aludiendo al viaje que S. M. el Rey efectuó a Las Hurdes, dijo que, gracias al Monarca, aquella región va redimiéndose. Rogó a los Infantes que transmitieran a su augusto padre el testimonio de gratitud de los Maestros y niños de aquella región, los cuales diariamente elevan a Dios sus plegarias pidiendo que le conserve la vida para bien de España.

Una prolongada ovación acogió sus palabras, y el Sr. Maldonado prosiguió el discurso, rindiendo homenaje al general Primo de Rivera y al Gobierno, y diciendo que pueden tener la seguridad de que el Magisterio acogerá siempre con todo interés y cariño cuantas iniciativas emanen del Poder público para vigorizar la pedagogía nacional. Terminó afirmando que tiene fe en que las deliberaciones de la Asamblea serán fecundas, porque Dios lo manda, el Rey lo quiere y el Magisterio lo desea.

Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera fué saludado con una gran ovación.

Comenzó diciendo que su asistencia al acto la justificaba el deseo que siempre tiene de apreciar las vibraciones del sentir nacional, y, refiriéndose a la presencia de los Infantes, dijo que, seguramente, obedecía a que el augusto Soberano lo había ordenado así, pues siempre está atento a cuantas manifestaciones interesan a la vida española, y más en ésta que se relaciona con la instrucción y educación del pueblo. Cree firmemente que están equivocados cuantos suponen que la sensibilidad nacional, en todos los órdenes, está adormecida, como consecuencia del carácter político del Gobierno.

De lo contrario, es una prueba evidente, no sólo este acto importantísimo, en que se han congregado muchísimos Maestros de toda España, sino la frecuente celebración de reuniones y asambleas de elementos valiosos de la producción y del trabajo, de las cuales se recogen todas aquellas iniciativas y anhelos encaminados al progreso y desarrollo de las actividades nacionales, como también escuchamos las palabras de sabios mundiales, que vienen a propagar las expresiones modernas del pensamiento. Y todo eso es lo que ha contribuido a borrar la antigua política, que no llevaba tras de sí más que la expansión de las pasiones y alentaba las ambiciones personales.

Recogió las palabras del Sr. Maldonado, y dijo que se felicitaba de los nobles anhe-

los que inspiran al Magisterio, añadiendo que en los actuales tiempos hay que estar muy atentos al cumplimiento de los deberes individuales, y pidió a los Maestros que en sus Escuelas cuiden mucho de las enseñanzas prácticas y, con gran cariño, de la de la Doctrina Cristiana, para que, inculcando sus preceptos en el corazón de los niños, éstos sean, el día de mañana, buenos ciudadanos.

En un brillante párrafo recomendó a los Maestros que en la Escuela tengan el mayor respeto para con los niños y para con la mujer, aplazando toda vehemencia para cuando se hallen ante iguales, que puedan rebatir y hacer frente a sus teorías.

Terminó agradeciendo las benévolas frases que los oradores habían dedicado al Gobierno, y declaró que éste recogerá todas aquellas aspiraciones que sean factibles para lograr el mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio.

El general Primo de Rivera, como los demás oradores, fué aplaudidísimo.

Al retirarse Sus Altezas del palco regio, la concurrencia les despidió con una calurosa ovación, dándose vivas a España, a los Reyes, a los infantes, al Gobierno, al general Primo de Rivera, al Sr. Callejo, al Magisterio y al Sr. Ascarza.»

Por lo que se refiere al discurso del general Primo de Rivera, que era el mayor atractivo de la sesión, escribe *El Debate*:

«Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera es acogido con una ovación frenética.

Sus primeras palabras son para hacer constar que la presencia de los Infantes es una prueba de la preocupación de la Real Familia por la cultura. Añade que el Gobierno acude a estos actos para recoger el sentir del pueblo en estas Asambleas, que abarcan toda la cultura y progreso humanos, y en las que se dejan a un lado la exaltaciones perturbadoras.

Pide a los Maestros que enseñen según las modernas teorías, con manifestaciones concretas, sobre la base de las doctrinas de la Iglesia, pues no hay que olvidar que en el niño hay dos virginidades: la del sexo y la mental. (*Aplausos.*)

Se refiere a continuación a lo que debe ser la enseñanza, y dice que en todo momento debe tenerse presente que la juventud exige la pulcritud de sus actos y la pulcritud de su conciencia.

Agradece las frases laudatorias que se

han d
do qu
tros y
tos, c
lleva
tros.»

Te
medic
se oy
do, p
ñores
Minis
De
otras
ganiz
mani
éxito
ordin
profes
alcan
A
nes,
genia
la se
línea

com

han dirigido al Gobierno, y termina afirmando que se protegerá socialmente a los Maestros y se estimulará la creación de orfanatos, cooperativas y demás organismos que lleven la tranquilidad a la vejez de los Maestros.»

Despedida y comentarios

Terminada la sesión, el desfile tardó una media hora. Al subir al coche los Infantes se oyeron calurosos vivas, y también cuando, poco después, hacían lo mismo los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción pública.

Después, numerosísimos Asambleístas, y otras personalidades, se acercaron a los organizadores de la Asamblea para felicitarles, manifestando, con rara unanimidad, que el éxito había alcanzado proporciones extraordinarias, como en ninguna otra Asamblea profesional de enseñanza o de Maestros se alcanzó jamás en nuestra patria.

A todos agradecemos estas manifestaciones, y más aún a nuestro querido amigo y genial colaborador Sr. Artiga, que asistió a la sesión, y nos favorece con las siguientes líneas:

RAPIDA

... Y en el teatro de la Zarzuela halló una complacencia nuestro ideal. Las más eleva-

das autoridades de la enseñanza, con el Jefe del Gobierno, hicieron acto de presencia en homenaje al Magisterio, que para él era la solemnidad y para él la ofrenda. Y los Maestros, ellos y ellas, avivaron en aquellos momentos su ilusión para seguir diciendo la canción de la fe que enseñanzas buenas de estos días encendieron más y más...

Lillo Rodelgo y yo, soñadores los dos, dejamos que nuestros espíritus allí se nutrieran, y llevamos al comentario el contento—que era el contento de los nuestros—, allí congregados por obra y gracia de una voluntad que él y yo, desde nuestras butacas veíamos bien pagada. Ascarza, nuestro hermano mayor en el laborar periodístico, y nuestro consejero siempre, allí pudo palpar una realidad que él adivinó y que venía a sus manos en premio. Fueron dos horas de consolación, de tributo al Maestro y tributo del Maestro, que éste, sencillo y luminoso, supo loar a la verdad y mirar al porvenir en aza de un bello alarde del sentimiento rendido ante los hijos del Rey.

Lillo Rodelgo y yo nos conmovimos. Allí cerca, unas maestritas, decíamos que se esforzaban para no llorar, ya que se llora, sí, cuando la risa en raudal gana las almas y las hace mejores.

¿No es cierto que allí era ambiente el misterio de la fuerza creadora de la vida? ¿No era aquello calor y promesa?—ARTIGA.

FABULAS EDUCATIVAS

por

EZEQUIEL SOLANA

Contiene este libro CVII composiciones de diferentes metros, cuidadosamente seleccionadas. Un vocabulario aclara cuantas palabras dudosas puedan presentarse y un amplio índice por materias proporciona al Maestro el medio de conocer el asunto de la fábula. Un tomo de 155 páginas con 74 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

CRONICA GENERAL

Día 24 de abril

Madrid.—Manifestó el Presidente a los periodistas que pensaba haber venido más temprano para despachar, pero que no le había sido posible. El Rey—añadió—llegará el miércoles a Madrid.

Anunció que los Infantes Don Juan y Don Gonzalo asistirán hoy a la sesión de clausura de la Asamblea Pedagógica, que se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

Por último, dijo que los representantes extranjeros en el Congreso de la Fundición, celebrado en Barcelona, serán obsequiados hoy con un té en el Ministerio de Estado.

Terminó la reunión de los Ministros a las nueve y cinco de la noche.

Todo administrativo — dijo el Presidente—. Como éramos pocos, no ha habido más que unas cosillas administrativas. Algo de Fomento. Hemos empezado a estudiar la ampliación de socorros a familias numerosas y hemos llegado hasta el artículo octavo.

El Ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

Presidencia y Estado: Aprobación de la venta de la antigua casa Legación de Santiago de Chile, y adquisición de tapices y moblaje para la recientemente adquirida.

Marina: Adquisición de carbón con destino a buques de guerra. Idem de proyectores.

Fomento: Adquisición de una draga para el puerto de Bilbao. Obras nuevas de carreteras que se han de subastar con cargo al Presupuesto extraordinario en el ejercicio de 1928.

Provincias. — Celebráronse en Barcelona los últimos actos de la Semana Social Femenina. Después de la fiesta religiosa en el Tibidabo, se leyeron las conclusiones y la lista de Asociaciones adheridas, y, por último, el Nuncio pronunció en perfecto castellano un elocuente discurso.

—Hay gran cantidad de nieve en las montañas de San Lorenzo del Munt y los distintos pasajes piránicos.

—En el aerodromo de los Alcázares, cuando se disponía a marchar a Granada un aparato Breguet, tripulado por el sargento Baralegui, aterrizó violentamente, quedando destrozado. El piloto ingresó en el Hospital Militar con gravísimas heridas en

la pierna y brazo derechos y erosiones en la cabeza. El herido es natural de Madrid y pertenece al Arma de Ingenieros. Es el piloto más joven de la Aviación militar.

—A Málaga llegaron el Ministro de Hacienda y el Director del Timbre.

—El vapor «María Luisa», propiedad de Sáenz Sarayuela, entró con 12.000 merluzas en Pasajes, que pesaron un total de 18.000 kilos, más otros 10.000 kilos de diversos pescados.

—Al vaporcito «Amancia», de la matrícula de Vigo, propiedad del armador Mariano Luciano Soto, y tripulado por 26 hombres que se dirigían a Corrubedo, al pasar frente a la isla de Salvora le hizo explosión la caldera y se hundió. Los tripulantes se sostuvieron a nado y agarrados al corcho del aparejo, que quedó a flote, hasta que fueron recogidos por unas barcas que salieron de la isla y por el vapor «Río Ebro». Este trajo a Marín los supervivientes, doce de los cuales padecen heridas de diversa importancia, y el cadáver del patrón, Benito Pazos Montes. Hay cuatro desaparecidos, entre ellos el maquinista, los cuales se cree que perecieron por efecto de las explosión.

Extranjero.—En las elecciones celebradas en Francia sólo 175 candidatos han obtenido la mayoría absoluta para ser elegidos. La clasificación oficial de ellos es la siguiente:

Derecha: Conservadores, 13; republicanos (grupo Marín), 72.

Centro: Republicanos de izquierda, 41; radicales, 15.

Izquierda: Radicales socialistas, 16; republicanos socialistas, 4; socialistas, 14.

No ha resultado elegido ningún comunista. Han uchado 3.735 candidatos para 612. En París 859 candidatos se disputaron 60 puestos.

—El jefe de los socialistas León Blum ha quedado sin acta.

—Ha llegado a Roma la peregrinación española que va a Tierra Santa, presidida por el Obispo de Madrid.

—En el diario inglés «Daily Express» se dan detalles de la persecución que sufren los católicos mejicanos por parte de la Policía y del Gobierno.

—Comunican de Pekín al «Daily Telegraph» que los soldados del ejército nortista se están atrincherando fuertemente al Sur de Chinan Fu,

El avance de los suristas parece virtualmente terminado.

—En Lisboa se ha celebrado sesión plenaria de la Conferencia Económica luso-española. Se discutió y aprobó un proyecto de resoluciones sobre los ferrocarriles, dividido en tres partes: nuevas combinaciones de trenes, mejora de los servicios y medidas de Policía y de Aduanas.

Día 25 de abril

Madrid.—El Gobierno ofreció ayer un té, en el Ministerio de Estado, a los representantes extranjeros en el Congreso de la Fundación, recientemente celebrado en Barcelona.

Asistieron todos los Ministros que se encuentran en Madrid y el Marqués de Estella con sus hijas.

Los congresistas, con sus esposas, permanecieron en el Ministerio cerca de dos horas.

—Ayer se reunió en la Asamblea la Comisión de Leyes políticas, bajo la presidencia del Sr. Gabilán.

Examinó la Sección, con todo detenimiento, el proyecto de creación de Tribunales de amparo ciudadano, enviado por el Marqués de Estella.

Según manifestó el Sr. Gabilán, el estudio es muy complejo, porque hay que determinar quiénes han de formar los Tribunales, forma de su elección, asesorías, asuntos de la competencia de los nuevos organismos, etcétera, etc.

Provincias. — El Rey y las Infantas, que permanecerán todavía unos días en Sevilla, salieron ayer del Alcázar y visitaron la Exposición y el grupo de casas baratas. Los obreros que están construyendo este barrio aplaudieron a las personas reales. El Monarca solicitó le dispensaran el haber hecho la visita sin previo aviso.

—Hoy llegó al pueblo de Cuevas de San

Marcos (Málaga) un ingeniero, con el propósito de incautarse de los terrenos expropiados para construir la carretera de Archidona.

Cuando se iba a hacer la incautación, se descubrió que el importe de la expropiación lo había cobrado el que era por aquel tiempo secretario del Ayuntamiento, falsificando autorizaciones y firmas, algunas de personas que habían fallecido.

Al conocer el suceso se amotinó el vecindario, teniendo que intervenir la autoridad.

El Juzgado comprobó más de cien declaraciones de vecinos, falsificadas.

—El industrial de Campo de Criptana, Federico Cama, se arrojó a un aljibe para salvar la vida de los niños Luis y Lucas Angil, de diez y nueve meses y dos años de edad, que se habían caído allí cuando jugaban.

El benemérito industrial logró su propósito.

Se pide para tan loable acción una recompensa.

Extranjero.—Las noticias que se van recibiendo de la región de Corinto dan una idea más triste cada vez de la magnitud de la catástrofe, y añaden nuevos nombres de pueblos que han sufrido grandes daños a consecuencia del terremoto, a los ya conocidos.

Según las últimas noticias, los muertos retirados son 30 y el número de heridos asciende a varios centenares. Los desaparecidos representan también una elevada cifra y hace más difícil conocer exactamente su número la dificultad de apresurar los trabajos de salvamento, a consecuencia del enorme número de casas completamente destruidas.

De tres mil casas que contaba, apenas quedan en pie cincuenta, y éstas mismas, agrietadas, amenazan inminente ruina.

La población en masa ha buscado refugio en el campo.

TRATADO ELEMENTAL DE ALGEBRA

POR

VICTORIANO F. ASCARZA

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas

Ejemplar, cinco pesetas.—Pídase en todas las librerías

CORRESPONDENCIA

A VARIOS. No les podemos contestar porque no envían sello para hacerlo particularmente ni número-clave para esta sección.

795. Trataremos de la computación de los títulos, pero hay que dejar cierto tiempo: de todas maneras debe saber, para conocimiento de sus efectos, que la fecha de estudios no puede tenerse en cuenta para contar la de ingreso, de manera que no dispensaría del 5 por 100. No volverá a ocurrir cosa como esas afirmaciones.

1.551. De esas plazas lo único que se sabe es lo que dice la Real orden que deja muchos puntos oscuros sobre los cuales, mientras no vengan resoluciones, nada podemos decir con carácter de seguridad.

2.150. Cuando hay vacantes en ese Cuerpo, se anuncian a una oposición especial. No hay plazas hasta ahora de sordomudos y ciegos que puedan obtenerse gracias a esos cursos especiales, y cuando las haya, si se crean, es de temer que haya necesidad de oposiciones aunque se de preferencia a los que han seguido esos cursos, pero todo esto es prematuro y aventurado porque no sabemos que haya de hacerse nada.

15. Siento decirle que el anejo, teniendo nombre propio, no se puede considerar como del casco, para la provisión.

53. No hay más camino que el expediente de queja, directamente al Ministerio, pero tampoco suele ser eficaz, porque atienden mucho a los informes de las autoridades provinciales.

28. No se ha resuelto aún el valor de esos servicios para la jubilación; tampoco se sabe cuando se convocarán las oposiciones libres.

508. Se preguntó y contestaron que nada se había resuelto; volvemos a preguntarlo.

10. No adelantan noticias sobre reclamaciones; hay que esperar todavía.

1.488. Lo hacemos verbalmente siempre que tenemos ocasión, pero todo va resultando inútil; también resulta inútil arrancarse las canas prematuras, porque salen más.

612. Es imposible publicar largas reseñas de esas fiestas; se carece de espacio; se reduce a un oficio dándole gracias por los adelantos observados en la Escuela.

0.023 No puede hacerse aún; cuando hay anoticias se le escribirá.

1.653. Idem, id, id.

33.521. Se llama la atención en extracto, que es ahora lo único que puede hacerse.

808. Por lo visto, no se ha enterado de que esa petición del medio por ciento para la habilitación y cesión del resto para huérfanos es propuesta de la Comisión de huérfanos preparatoria de la Asamblea. Por eso el artículo está desorientado.

372. Según el Estatuto, el sustituido que daba jubilado al cumplir los sesenta años, llevaba ya veintede servicios. No se ha derogado eso, pero, con el cambio de edad para la jubilación, está todo en confusión. Cielos son zonas de la atmósfera en que la presión del aire es más baja, y anticiclones, otras en que la presión es más alta que la presión media. Estas diferencias de presión están relacionadas con los vientos y otros fenómenos atmosféricos.

468. No conocemos ese asunto de Gobernación: si nos indicara en qué *Gaceta* está la convocatoria podríamos intentar complacerle.

83. Vea el cuadro de sueldos y descuentos que hemos publicado, donde hallará todos los detalles. Les queda pensión a los huérfanos.

7.777 Sin el título o sin haber pagado los derechos no le debieron dar posesión; solicite el reconocimiento de esos días y el abono de haberes, pero dudo que se le conceda.

1.928. Se hace constar su adhesión; la Administración le contestará a los demás sobre giro. Lamentamos su ausencia.

4.955. Contestaron en ese Ministerio que no podían dar explicaciones sobre el caso.

19. No hay obligación, pero si se puede y se es invitado, conviene aceptar el encargo.

1.895. Estamos tan cargados de trabajo que nos es imposible complacerle en ese encargo.

101. Probablemente, se anunciarán las oposiciones libres antes del verano pero nada puede asegurarse; para los fines de la preparación piense que han de anunciarse y que debe empezar a estudiar.

1.481. Comprendemos sus razones, pero pensamos también que la reclamación sería inútil.

333. Debe poner el número del Escalafón de 1922; el Estatuto vigente no le favorece para ese traslado; veremos si se consigue algún precepto nuevo en el que se prevea para.

8.291. Nada puede decirse aún de reclamaciones; no debe cobrarse a los menores de catorce años; se le escribirá oportunamente.

997. Los últimos nombramientos provisionales publicados son los de diciembre.

3.003. El número fijo de los alumnos que deben matricularse en una Escuela lo determina el Inspector, de acuerdo con el Maestro, y este número se hace constar en un documento escrito que se comunica a la Sección.

8. De reclamaciones no se puede dar noticia alguna mientras no se resuelva el curso; hay que tener paciencia.

20.202. Podemos proporcionarle todos los libros que necesita para esa preparación; hágala seriamente y no por mero Manual.

916. Recibida carta; está muy bien; diga a su hermano que se vea con nosotros,

697. Esas cuestiones deben resolverse con el consejo del Inspector, que puede conocer el caso con detalles.

24.129. El artículo 171 de la Ley trata del abandono de destino; sólo se puede pedir licencia con sueldo en caso de enfermedad; sin sueldo puede pedirse hasta tres meses para asuntos propios; hasta cumplir los catorce años.

818. Si ha de trasladarse pronto, procure no adelantar material que cobrará su sucesor; esto suele producir algún disgusto.

3. También a nosotros nos parece extraño lo que dice de esas provincias, pero desde aquí no podemos indagar la causa.

804. Conviene poner en conocimiento del Inspector ambas cosas, y realizarlas si no recibe aviso en contra.

11.027. Vea de desenvolverse como pueda hasta que reciba la consignación de material; no tiene obligación de adelantarlos.

3.880. No adelantan noticias sobre reclamaciones; le avisaremos cuando se confirme el nombramiento.

17.488. Nos dicen se espera la resolución de una consulta que se tiene hecha.

0.450. Es un caso particular que debe convenir con el Maestro propietario.

115. Hace tiempo que dicen se confirmarán los nombramientos de septiembre, de un día a otro; pero aún no han aparecido en la «Gaceta».

1.162. Se está preparando una nueva tanda de nombramientos; pero, en concreto, no se puede decir en qué fecha serán publicados.

4.021. No se sabe aún nada en definitiva; se le avisará oportunamente; enhorabuena, por ese voto de gracias; basta agradecerse al Inspector por carta particular.

1.743. Suponemos que podrá ser pasado el verano, pero nada puede asegurarse.

1.000. Se está formando una lista de vacantes, pero no se sabe cuándo podrá hacerse una nueva tanda de nombramientos.

1.488. Ese artículo, como puede observarse, es un verdadero reclamo y no puede insertarse.

1.412. Eso no puede saberse mientras no se acuerden los nombramientos del sexto turno.

7. Hay un Diccionario de refranes, por Sbarbi, que cuesta sobre veinte pesetas.

22.222. Conforme a la circular debe pedirse lo más preciso por conducto de la Inspección provincial, que informará las peticiones.

1.001. Nada podemos añadir a lo publicado oficialmente.

33. Se está preparando una nueva tanda, pero no sabemos cuándo saldrán estos nombramientos.

45. No se le contestó, porque también quedó sin respuesta nuestra pregunta.

21.812. Es de suponer que no serán reformados; los tenemos impresos a 0,50 pesetas; se anunciarán para el verano; la mejor preparación, disponiendo de tiempo, es la que se hace por sí mismo.

1.905. No se la contestó, porque no había nada que decirle; sólo se ha escrito a los propuestos para plaza; no hay convocatoria en septiembre; ese Cuestionario le sirve, pero el examen suele ser muy riguroso.

303. Tenemos muchas cartas que contestar, y necesariamente hemos de ser breves o no contestarlas.

218. Eso, como comprenderá, más que una respuesta exige un libro.

165. Ahora se va en eso muy despacio, no baja de un par de meses; concedida la jubilación se cesa inmediatamente, y tiene libertad para elegir su residencia; en esas condiciones no cabe el jubilarse.

43. No se dan aún esas noticias.

40.040. La tarifa de los anuncios es de 1,25 pesetas línea.

40.000. No han salido aún esas propuestas; puede consultar al Inspector la modificación de ese horario.

1.527. Se presentó oportunamente y aún no nos ha sido devuelta; será individuo de la Junta local el que tenga mejor número en el Escalafón; siga pagando para los derechos máximos mientras la instancia no se resuelva.

913. No sabemos de ese asunto sino lo que hemos anticipado en el periódico.

004. Se ha hecho la pregunta, pero no hemos tenido respuesta todavía.

3.210. El plazo improrrogable para tomar posesión los interinos es de cuatro días; ese certificado lo exigen en unas provincias y en otras no.

19. La falta de espacio nos obligará a reducir la reseña, que enviamos a la imprenta.

5.458. El importe del material del cuarto trimestre, de la provincia de Granada, pasó a resultas; por tanto, tendrán que enviar de la Sección las cuentas a Contabilidad.

6.526. Por la compra de libros regalamos la suscripción. Ahora estamos dando números para nuestros regalos, y en septiembre comenzaremos a dar las participaciones de la Lotería nacional.

021. En el número del día 11 de abril encontrará el programa para las Escuelas de Pósitos marítimos y la convocatoria para los Maestros que quieran presentarse al concurso. Además, vea la «Revista legislativa» del día 17.

1.883. Para contestar tiene que darnos más datos de su situación profesional.

777. Suponemos que no tardará en publicarse.

19. Dirijase a Voluntad, calle de Gaztambide, 3. No tiene usted que solicitar nada para tener los derechos máximos.

8.882. Para que den resultado esas peticiones es preciso que se recomienden por las autoridades. Los haberes de los moviizados el año 1921 se abonarán muy pronto, pues se ha consignado crédito en el presupuesto con este fin. No tienen pensión. Para imponer una corrección se precisa la formación de expediente.

6.666. Terminó el 30 de septiembre de 1927.

1.897. Sello para la Escuela vale 7 pesetas. Caja de polvos para pintar pizarras, pesetas 1,25.

850. Todavía tardarán en salir nuevos nombramientos, pues antes tienen que confirmar los nombramientos para vacantes del año 1927.

46. Es imposible retirar las fichas presentadas.

3. Se publicará apenas nos lo permitan las circunstancias.

35.500. No es menester que los hijos sean Maestros; basta que lo sean los padres, que son quienes pagan la cuota.

EL MAR

Por el Capitán Argüello

Consta esta obra de tres tomos: El Mar en la Naturaleza. — El hombre en el Mar. La vida submarina.

Los asuntos están comentados con escogidos trozos literarios, con lo que la lectura resulta atrayente y variada.

En todas las Escuelas son leídos con gusto estos libros, pero en las de Pósitos Marítimos llega a ser con verdadero entusiasmo.

CADA TOMO, SEIS PESETAS

3-1

CUADERNOS para trabajos escolares, de 16 hojas en forma natural o apaisada, margen para correcciones, con una raya, con rayado de 4.^a y 5.^a o cuadrulado para dibujo

100 ejemplares, 14,00 pesetas.

50 — 7,50 —

Permuta

Maestra unitaria de Valmaseda (Vizcaya), séptima categoría. Se jubila uno de los Maestros.

Dirijase a María Luisa Presa, Maestra, Valmaseda.

5-1

Editorial REUS.—Centro de enseñanzas Oposiciones restringidas para el Magisterio

Temas, Ejercicios de dibujo, Clases orales. Preparación por correspondencia. Análisis gramatical.

Preciados, 1.—Madrid.

LECCIONES DE COSAS

EXTRACTOS DE UN CURSO ESCOLAR; POR EZEQUIEL SOLANA

EJEMPLAR: 1,25 PESETAS

Imprenta de «El Magisterio Español»

Para escribir bien y comprender perfectamente cuanto lea, debe usted tener un buen **DICCIONARIO**

ENTRE LOS SIGUIENTES, ESTA, SEGURAMENTE, EL QUE LE CONVIENE

Diccionario de la Lengua Castellana Consta de 767 páginas y tiene más de cuatro millones y medio de letras. Edición ilustrada con 800 grabados, sólida y lujosamente encuadernada.—**Precio: 3,50 pesetas**

Nuevo Diccionario de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 1.270 páginas. Edición lujosamente encuadernada.—**Precio: 7 pesetas**

"La Fuente": Diccionario Enciclopédico Ilustrado Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 80.000 artículos, 1.014 grabados, 370 retratos, 100 cuadros, 13 mapas en color, 3 cromotipias.—**Precio, encuadernado en tela: 9 pts.**

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española, y de varios reputados especialistas. Contiene 90.000 artículos, 6.000 grabados, 2.000 retratos, 380 cuadros, 77 mapas en negro y en color, 15 cromotipias.—**Precio de este Diccionario, lujosamente encuadernado: 18 pts.**

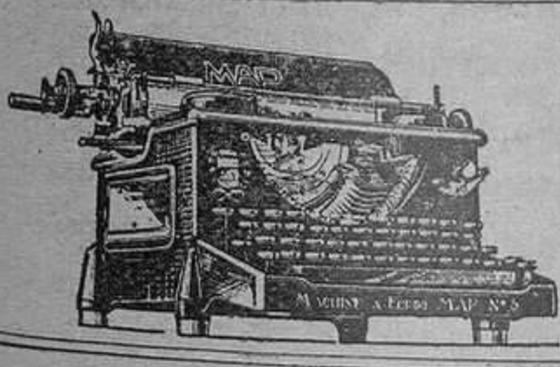
Pídalos a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL, Apartado 131.—MADRID**

ANÁLISIS GRAMATICAL

Por **MIRANDA PODADERA**

Octava edición con mil ejemplos, en su mayoría refranes de Cervantes. Triunfa siempre en exámenes y en oposiciones.

Puede adquirirse en esta Administración, enviando 5 pesetas en sellos de Correos



MAQUINAS DE ESCRIBIR **MAP**

Adquiridas por el Estado en concurso público

ACCESORIOS — REPARACIONES — MAQUINAS DE OCASION

ANGEL CRECENTE

CAÑIZARES, 2

MADRID

TELEFONO 13 853

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

Este número ha sido revisado por la censura

INVENCIONES E INVENTORES

por

EZEQUIEL SOLANA

Trata en sus páginas, con profusión de grabados, de las abejas, la aeronáutica, el ahorro, el alambre, el alcohol, el alumbrado, los altos hornos, el aluminio, los anteojos, la anestesia, el arado, los automóviles, el azúcar, el barómetro, la brújula, el cálculo mecánico, los caminos, los canales, el carbón mineral, el caucho, el cinematógrafo, los correos, la electricidad, las cerillas y encendedores, la escritura y el papel, los ferrocarriles, el fonógrafo, la fotografía, el gas, las hilaturas, la imprenta, la litografía, las máquinas de coser, las máquinas de vapor, las medias, el microscopio, la moneda, el pan, las patatas, el pararrayos, la pólvora, la química, la radiografía, los relojes, los sordomudos, la seda, los submarinos, el taxímetro, los telares, el telégrafo, la vacuna y el vidrio.

Un tomo de 174 páginas, con grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID